

INFORME DEL COMISARIO

El que suscribe JOSE MARCELO HERRERA PAZMIÑO portador de la C.C. 170119476-1 en calidad de Comisario de la empresa SNAPPIPE INSPECCION TECNICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. pone a consideración el presente informe.

Snappipe es una empresa que inicia sus actividades en agosto de 2007 siendo su principal actividad la Ingeniería, Inspección Técnica, Fiscalización, Construcción y Mantenimiento en la industria petrolera.

Durante el año 2008 la empresa apenas tuvo al final del año actividad comercial por lo cual durante los meses de enero a octubre se mantuvo sin funcionamiento; es así que obtiene contrato con dos empresas tanto pública como privada en el mes de noviembre y diciembre.

La empresa realizó sus actividades de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno basándose en los saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año que se declara ajustados a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

De acuerdo con los Estados Financieros la empresa presenta este año Pérdida del Ejercicio y Patrimonio Neto Negativo que será cubierto por los socios. Esto se debe a que no tuvo mayor actividad comercial; además la crisis mundial ha sido un factor principal que influyó en el desenvolvimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Lcdo. Marcelo Herrera P.

C.C. 170119476-1

